REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

9

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CIA. LTDA.

Se comunica al público que SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito el 1 de julio del 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.002526 de 10 de Julio de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía amplía el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: OBJETO: La compañía tendrá como objeto social la realización de actividades complementarias como la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes;..."

Distrito Metropolitano de Quito, 10 de Julio de 2008

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 86092
Tr. 01.1.08.000760

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.